

**NOMBRES**

Juan José Tirado pide a Valencia retirar el concepto de exclusividad de las enfermeras de Emergencias



- — VALENCIA 11 JUN, 2021 - 4:33 PM

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COEV), presidido por Juan José Tirado, ha pedido, a la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana, que el actual complemento específico B que cobran las enfermeras del Servicio de Emergencias Sanitarias de la Comunidad Valenciana, vinculado, actualmente, a la exclusividad, sea reconvertido en un complemento A o en uno C, de modo que los profesionales queden exentos de la vinculación a la exclusividad y pasen a estar en las mismas condiciones que el resto de compañeras de otros servicios. "Las profesionales que trabajan en este servicio consideran que es un intento de la Administración sanitaria para bajarles el sueldo y dejarles en desigualdad de condiciones respecto a otras categorías del Servicio de Emergencias Sanitarias", indican desde el [COEV](#).